

100-13-08

Santiago de Cali, junio 05 de 2026

Señor  
Milton Cesar Quintero Mayor  
**Técnico operativo**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Cordial saludo.

Con el presente me permito comunicar a usted, que ha sido designado(a) como supervisor(a) del siguiente contrato de prestación de servicios.

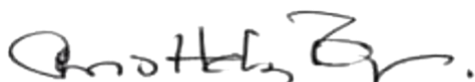
<b>CONTRATO/ CONVENIO NO.</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>
100-13-08.20260659	REVOLUCIÓN MOTORS SAS/ LUIS MIGUEL GONZALEZ NARVAEZ	Contratar el mantenimiento preventivo del parque automotor y de los equipos de fumigación de la Entidad, incluyendo el suministro de elementos preventivos y de seguridad, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.
100-13-08.20260660	CARMELINA PONTON CASTELLANOS- AUTOMOTORES LA 15	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento correctivo, con suministro de repuestos, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Entidad, así como para aquellos sobre los cuales tenga o llegue a tener responsabilidad a cualquier título por necesidad del servicio, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad y disponibilidad operativa para el cumplimiento de las actividades institucionales.
100-13-08.20260085	OSCAR EDUARDO TAFUR LLANOS	Prestar servicio de apoyo a la gestión conduciendo los vehículos de la entidad, transportando a los diferentes funcionarios, para apoyar el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la UESVALLE en la sede principal.
100-13-08.20260087	JHON JAIRO CORRALES	Prestar servicio de apoyo a la gestión conduciendo los vehículos de la entidad, transportando a los diferentes funcionarios, para apoyar el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la UESVALLE en la sede principal.
100-13-08.20260086	JHON FREDY MOSQUERA DIAZ	Prestar servicio de apoyo a la gestión conduciendo los vehículos de la entidad, transportando a los diferentes funcionarios, para apoyar el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la UESVALLE en la sede principal.
100-13-08.20260088	YEFFERSON ANDRES RIVAS ERAZO	Prestar servicio de apoyo a la gestión conduciendo los vehículos de la entidad, transportando a los diferentes funcionarios, para apoyar el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la UESVALLE en la sede principal.

Sírvase estar al tanto de las condiciones y términos de ejecución, los cuales deberán concordar con los establecidos en el contrato y demás documentos del Proceso.

En su calidad de supervisor debe solicitar al contratista a través del sistema establecido por la entidad (SISEC) los comprobantes de pago de la seguridad social, estos documentos deben ser aportados de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011; por consiguiente, deberá, en los términos establecidos en el contrato, elaborar las actas de avance y el informe del supervisor.

Así mismo lo invitamos a atender en calidad de supervisor los mandatos establecidos en el Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría que se encuentran publicados en el micrositio del Proceso.

Atentamente,



**CONSTANZA IVETTE HERNÁNDEZ ROJAS**  
Directora General

*Transcriptor: Luisa María Saavedra Londoño – Abogada Contratista- Gestión de Contratación*

*Revisó: Marisol Álvarez Escalante - Profesional Universitario Gestión de Contratación*